

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16529	09 Nov 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2		

3	SE CONCEDE PERMISO DE Obra Menor por Ampliación y alteracion	EXPEDIENTE N° 25.012
---	---	-------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Pasaje 5		4419	9346-26
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
4	4	N	Punta Norte
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	3.577	2.904	2008
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO C APELLIDO MATERNO Marisel del Carmen Duarte Alcayaga	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 12.217.243-0
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 75.28 m2	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 16,40 m2	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS 61,47 m2
12	LEYES A QUE SE ACOGE D.F.L N° 2/59		PERMISO URBANIZACION N°

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						\$ 0
14	SUB. TIPO AL						\$ 0
15	SUBTE						\$ 0
17	PISO	16,40 m2	1	Vivienda	C-5	56.762	930.897.-
18	PISO Alteracion						\$ 9.734.-
19	PISO						\$ 0
20	PISO						\$ 0
21	PISO						\$ 0
22	PISO AL						\$ 0
23	PISO						\$ 0
24	PISO						\$ 0
25	PISO						\$ 0
26	PISO						\$ 0
27	PISO						\$ 0
28	PISO						\$ 0
29	PISO						\$ 0
30	PISO						\$ 0
31	PISO						\$ 0
32	TOTALES	16,40 m2					940.631

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Ampliación y Alteraciones a la vivienda social ubicada en pasaje 5 N° 4419 Pob. Casa Puente 1, referida a la 2da etapa del P.C. N° 14.912 de fecha 14/07/2008 que modificó proyecto de Loteo DFL N° 2, correspondiente a una superficie de 16,40 m2, en propiedad que cuenta con última Recepción Final parcial N° 9776 del 18/07/2012, que aprobó una superficie de 45,07 m2 (en 1era etapa), destinados a recinto de Vivienda, faltando por recepcionar 16,40 m2

La Ampliación de 16,40 m2 consiste en:
2º Piso: dormitorio 3.

La Alteración consiste en:

2º Piso
- se retira tabique divisorio en dormitorio 3 y 4, quedando un solo dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con un superficie total aprobada para construir de 61,47 m2, destinada a Vivienda DFL N°2 en dos niveles, correspondiente a vivienda tipo A del Lote 4, población Casa Puente I .

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Francisco Santos Codoceo.
Constructor: Sr. Silva Squella Armstrong.

Notas:

- Se aplica Art. 1.4.17. de la O.G.U.C., respecto del vencimiento del permiso primitivo de la vivienda.
- Presenta acta de cambio de profesional según art. 5.1.20 de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3623957 del 10/10/2012., por la suma de \$ 7.030.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Francisco Santos Codoceo

	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	75.28 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	45.07 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	16,40 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	61,47 mt2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 930.897.-
DERECHOS 1,5%	\$ 13,963.-
ALTERACION	9.734.-
ALTERACION 1%	\$ 97.-
DERECHOS A PAGO	\$ 14.060.-
DERECHOS - 50 %	\$ 7.030.-

FZG/PAT/jsc.
Kardex = 25.981.-

FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Permiso Construcción N° 16529
De fecha 09 NOV 2012